



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (087) 255404 / 330 / 332
TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA Nº 547-96

Salta, 12 de diciembre de 1996.-

Expediente Nº 12.208/96-Ref.01

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Sergio Daniel RODRIGUEZ, L.U. Nº 30.515, alumno de la carrera de Nutrición, mediante la cual solicita reconocimiento de gastos por la realización de su Trabajos de Tesis sobre: "EVALUACION DEL CRECIMIENTO EN PESO Y TALLA EN NIÑOS DE HASTA 24 MESES NACIDOS A TERMINO Y CON RETARDO DE CRECIMIENTO INTRAUTERINO, EN SALTA, DEPARTAMENTO CAPITAL"; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Carrera de Nutrición da por aprobado el presupuesto de / gastos efectuados por el alumno mencionado.

Que se cuenta con el crédito presupuestario para afrontar esta erogación.

Que el presente gasto se encuentra contemplado en la Resolución Interna Nº 141/87.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Otorgar la suma de \$ 300,00 (PESOS TRESCIENTOS) en concepto de Beca Especial al Sr. Sergio Daniel RODRIGUEZ, L.U. Nº 30.515, alumno de la carrera de Nutrición por la realización de su Trabajo de Tesis sobre: "EVALUACION DEL CRECIMIENTO EN PESO Y TALLA EN NIÑOS DE HASTA 24 MESES NACIDOS A TERMINO Y CON RETARDO DE CRECIMIENTO INTRAUTERINO, EN SALTA, DEPARTAMENTO CAPITAL".

ARTICULO 2º.- Imputar el importe señalado precedentemente en el INC. 5 - PART. / PRINC. 1 - PART.PARC. 3 - BECAS - del Presupuesto de esta Facultad para el co-



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (087) 255404 / 330 / 332
TELEF. FAX 087 - 255456

Salta, 12 de diciembre de 1996.-

Expediente N° 12.208/96-Ref.01

RESOLUCION INTERNA N° 547-96

riente Ejercicio.

ARTICULO 3°.- Siga a conocimiento de Secretaría Administrativa para su toma de razón y demás efectos.

raf.

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]
Lic. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA



[Handwritten signature]
Dra. MARIA ISABEL LOZA de ~~CHAVEZ~~
DECANO